

## CONVOCATORIA

Majes, 22 de agosto de 2025.

Señores:

**MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES**

1. GLADYS SÁBINA CONDORI HUAMÁN
2. ROSARIO DEL CARMEN TICONA CRUZ
3. ESTANISLAO WILFREDO CALCINA CALCINA.
4. YAIDRIT FLOREZ AROTAYPE
5. FELIPA HUILLCA HANCCO
6. ELMER TAPARACO MAMANI
7. ESMERALDA MIRELLA DÍAZ MORALES
8. GUISCELA ANGELLY OCAÑA TURPO
9. KARINA ELIZABETH RODRÍGUEZ CRISPIN

Presente. -

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarlos cordialmente; seguidamente hacer de su conocimiento que por orden del señor alcalde Jenry Federico Huisa Calapuja, se **CONVOCA** a sesión ordinaria de Concejo Municipal, que se llevará a cabo el día viernes **29 de agosto de 2025, a horas 16:00 p.m.**, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Majes.

### AGENDA:

1. AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL PLIEGO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE (05) PREDIOS ADJUDICADOS DE LOS MÓDULOS A, B, C, D, E, F y G DE CIUDAD MAJES, PEDREGAL SUR Y CENTROS POBLADOS.
2. AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL PLIEGO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE (04) PREDIOS ADJUDICADOS DE LOS MÓDULOS A, B, C, D, E, F y G DE CIUDAD MAJES, PEDREGAL SUR Y CENTROS POBLADOS.
3. AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL PLIEGO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE (02) PREDIOS ADJUDICADOS DE LOS MÓDULOS A, B, C, D, E, F y G DE CIUDAD MAJES, PEDREGAL SUR Y CENTROS POBLADOS.
4. APTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE (42) MINUTAS DE LOS MÓDULOS A, B, C, D, E, F, G, DE CIUDAD MAJES, PEDREGAL SUR Y CENTROS POBLADOS.
5. APTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE (04) MINUTAS DE LOS MÓDULOS A, B, C, D, E, F, G, DE CIUDAD MAJES, PEDREGAL SUR Y CENTROS POBLADOS.
6. DESESTIMIENTO DE "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES DE AREQUIPA Y LA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO UNIQUE HAND FROM THE WORDL".
7. PROYECTO DE "ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE EL DÍA DEL MOTOTAXISTA MAJEÑO EN EL DISTRITO DE MAJES"
8. CESIÓN EN USO SOLICITADA POR LA ASOC. DE VIVIENDA VILLA EL COLONO, RESPECTO DEL PREDIO MÓDULO C, SECTOR 01, MZ. A9, LOTE 06 CIUDAD MAJES.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES  
VILLA EL PEDREGAL

Abog. Ylich N. Torres Martínez  
SECRETARIO GENERAL



(054) 586135 / 586784 / 586071



Av Municipal Mz. 3EF Lote F-3 Villa El Pedregal



RUC: 20496934866



Municipalidad Distrital de Majes



www.gob.pe/munimajes